

Título: Pacientes Fonasa que bajaron mucho de peso pueden optar a una abdominoplastía con bono PAD

Manga gástrica (precios para Fonasa)		By pass gástrico (precios para Fonasa)		Abdominoplastía (precios para Fonasa)			
	Precio total	El paciente paga	Precio total	El paciente paga	Precio total	El paciente paga	
VALOR ANTIGUO	\$4.893.740	\$2.446.870	VALOR ANTIGUO	\$5.464.620	\$2.732.310	▶ \$3.583.580	\$1.791.790
VALOR NUEVO	\$4.667.700	\$2.333.850	VALOR NUEVO	\$4.993.380	\$2.496.670		

Además, bajó el costo de las cirugías bariátricas

Pacientes Fonasa que bajaron mucho de peso pueden optar a una abdominoplastía con bono PAD

CAMILA FIGUEROA

Fonasa bajó los aranceles para las cirugías bariátricas de sus afiliados e incluyó -por fin- una prestación que por años reclamaron las personas que bajaron de peso: el tratamiento quirúrgico del abdomen flácido, conocido como abdominoplastía para guatita de delantal (ver precios en tabla). La información, confirma Camilo Cid, director de Fonasa, fue publicada en el Diario Oficial, por lo que los nuevos precios están vigentes en las clínicas en convenio.

Además, recalcó que el acceso a las cirugías es a través de los Pagos Asociados a Diagnóstico (PAD), beneficio que ayuda a los usuarios de Fonasa a acceder a cirugías en clínicas en convenio, a un precio fijo y conocido, que incluye la cirugía, la hospitalización, los medicamentos y los insumos.

PAD Abdomen

En cuanto a la incorporación del PAD para el tratamiento quirúrgico del abdomen flácido, el precio definido por Fonasa es de \$3.683.580. De ese monto el paciente paga \$1.791.790, si es que se opera en una clínica en convenio.

“La incorporación de este PAD es una demanda que tenían muchos pacientes que bajaban mucho de peso, estamos hablando de más de 30 kilos, que quedaban con piel en exceso y no podían costear una cirugía de abdomen. Una abdominoplastía barata cuesta entre cuatro y cinco millones”, destaca el cirujano digestivo y bariátrico José María Cortés, miembro de la Sociedad Chilena de Cirugía Bariátrica y Metabólica, y parte del equipo de Clínica Rennat, donde hay convenio con los PAD bariátricos.

Requisitos

Marcela González Malatesta es cirujana plástica y reconstructiva de la Clínica Miguel Claro, que tiene convenio PAD con las tres cirugías explicadas en esta nota. Cuenta que el PAD para abdominoplastía tiene como requisito haber bajado de peso como consecuencia de una cirugía bariátrica o no. O sea, si estuvo embarazada o con una dieta hipocalórica, igual puede acceder al beneficio.

“La definición de abdomen flácido que entrega Fonasa es que la piel del pacien-

te debe colgar cinco centímetros, al menos, sobre la zona inguinal. La forma de medirlo es bastante relativa, pero tiene que ver con la observación y se define en la evaluación que hace el cirujano”, describe González.



Los PAD de cirugías bariátricas también bajaron.

te debe colgar cinco centímetros, al menos, sobre la zona inguinal. La forma de medirlo es bastante relativa, pero tiene que ver con la observación y se define en la evaluación que hace el cirujano”, describe González.

La edad de los pacientes también es importante. Fonasa entrega cobertura PAD -en este caso- a personas hasta los 65 años, pero bajo ciertos criterios. Quienes tienen entre 55 y 65 años deben tener un Índice de Masa Corporal (IMC) menor a 25. En cambio, los menores de 55 pueden tener hasta un IMC de 30. Si es fumador, debe dejar el cigarro 120 días antes de la operación.

“Esos criterios se definen para evitar o disminuir el riesgo quirúrgico porque fumar y tener un exceso de grasa corporal puede aumentar los problemas cardiovasculares. Hay que dejar de fumar

para evitar el riesgo de necrosis”, detalla González.

Proceso

La doctora González cuenta que la abdominoplastía, en este caso, es una cirugía que además de quitar la piel en exceso, repara los músculos del abdomen que se separan con el embarazo o por la abultada grasa abdominal.

“La cirugía se hace con anestesia raquídea o general y dura aproximadamente entre 1,5 y 3 horas. En Clínica Miguel Claro los pacientes están hospitalizados una noche. Nosotros incluimos a faja postoperatoria y las cinco terapias de drenaje linfático, que no están incluidas en el convenio Fonasa”, explica.

Bariátricas

José María Cortés (realiza difusión

científica en su cuenta de Instagram @drjosemariacortes) cuenta que la manga gástrica es una técnica en que se quita el 80% del estómago al paciente. El bypass, en cambio, divide el estómago en dos partes y una de ellas se conecta directamente al intestino. Ambas técnicas, dice, se realizan por laparoscopia.

“Las cirugías tienen resultados parecidos en los pacientes. Por ningún motivo una es mejor que la otra. La diferencia es que con el bypass se benefician más los pacientes que tienen reflujo o diabetes. El reflujo es un problema mecánico de la válvula que hay entre el esófago y el estómago; y como el bypass permite un mejor vaciamiento de ese órgano hay menos reflujo. En cuanto a la diabetes, con el bypass se corta un poco el intestino y eso hace que el páncreas genere más insulina”, finaliza.